



El uniforme, el cuidado de la salud y el aseo personal son signos que dan identidad a la persona. El aseo personal contribuye a una mejor calidad de vida y una mejor convivencia. El uniforme es un elemento que brinda identidad y pertenencia a nuestra comunidad. Su uso es de carácter obligatorio en todas las actividades relacionadas con la vida institucional.

Uniforme formal

- Invierno:
 - Delantal bordeaux con escudo (con cuello las mujeres y sin cuello los varones).
 - Campera polar verde con escudo o campera de libre elección.
 - Calzado de libre elección.
- Verano:
 - Short verde y chomba blanca con escudo.
 - Calzado de libre elección.

Uniforme de gimnasia

- Invierno:
 - Jogging verde con escudo y chomba blanca con escudo.
 - Campera polar verde con escudo o campera de libre elección.
 - Calzado de libre elección.
 - Verano:
 - Short verde y chomba blanca con escudo.
 - Calzado de libre elección.
-
- ✓ Las prendas detalladas precedentemente son las únicas que los alumnos podrán vestir en el colegio.
 - ✓ Se debe respetar la alternancia de uniforme formal y uniforme de gimnasia de acuerdo a los días especificados al inicio de clases para cada grupo. No se deben mezclar las prendas de los distintos uniformes.
 - ✓ En todos los casos los alumnos deben asistir al colegio con el pelo corto y las alumnas con el pelo recogido. Todos los alumnos deben tener el cabello de su color natural o teñido de colores convencionales.
 - ✓ No está permitido que los alumnos asistan con bijouterie de ningún tipo o con las uñas pintadas de color.
 - ✓ Todas las prendas deben llevar nombre y apellido completos en un lugar visible (no iniciales). Los uniformes sin nombre que no sean reclamados en "cosas perdidas" en un lapso de 90 días serán donados a entidades de caridad.
 - ✓ No está permitido el uso de ninguna insignia, bandera, pañuelo, etc, que tenga una connotación política o partidaria.